

Estimado Sr José Eugenio, a 7 de noviembre del 2023

Lamento comunicarte que la empresa **Mecánica de precisión Tejedor S.A** ha incumplido radicalmente ya varias cláusulas de un contrato que le obliga a no revelar la identidad del fabricante asiático de las piezas denominadas núcleo al cliente final bajo ningún concepto.

Dicha revelación de la identidad del fabricante constituye un delito de revelación de secretos previsto en el artículo 197.7 del Código Penal.

Esta cláusula ya se ha incumplido y Tú personalmente has participado en potenciarla al máximo nivel.

Desde este momento quiero que seas consciente de esta cláusula y en consecuencia obres **bajo tu responsabilidad**.

Evidentemente el material **es totalmente correcto** y vamos aclarando los errores en los que parece que **cae MECANICA DE PRECISION TEJEDOR S.A**

Vamos punto por punto, ya que es posible que acabe en un **pleito de carácter penal**.

Como deberías conocer que **HERRAMIENTAS LORENZO SALVADOR ESPAÑA S.L.** tiene un contrato con **MECANICA DE PRECISION TEJEDOR S.A** en el que él **se obliga durante 10 años a la compra a HERRAMIENTAS LORENZO SALVADOR ESPAÑA S.L.** el producto en cuestión.

Hoy es el contrato que se intenta romper. ¿Como se intenta romper? . El primer paso con el **burofax chirigotesco** de cancelación de contrato y ahora se intentan dar cobertura con una aparente fuerza mayor. No sé si se cree que nos hemos caído de un árbol o que la policía es tonta”.

Ya ha intentado la cancelación de este contrato mediante la **“simulación de negocio”**. Te recuerdo que esta entrega ya está cancelada por burofax simulando una “aparente razón legal” cuando los **documentos amenazantes de tal cancelación** eran la extorsión de 80 euros nunca pactado de comisión de venta a **MECANICA DE PRECISION TEJEDOR S.A** .

Esta fue la primera **burda simulación de negocio**. Hablamos de insistir en el mismo objetivo otra simulación.

Esa que acometéis ahora es **igualmente burda**, aunque, hay que **reconocer, algo más depurada. Entendemos que ya han entrado de lleno en los grandes ilícitos**.

Pero **insisto que burda simulación**.

El producto contratado es el que no quieren recibir y las certificaciones de material son correctas y se pueden en último caso subsanar o complementar o incluso volver a realizar si se diera el caso.

Así que iremos entregado las contestaciones que consideremos oportuno en cada momento, complementando las certificaciones que entendiéramos pudieran ser algo incompletas etc.

Les recordamos que con 2 muestras y una certificación de medio folio fue suficiente para firmar un contrato multimillonario por quien ahora parece que se echa las manos a la cabeza.

Tus cartas u actuaciones las entendemos como **una simple orquestación** de un plan preestablecido que pueda **dar una cobertura aparentemente legal** para poder justificar el **objetivo de la cancelación de varios contratos multimillonarios**.

Intentar dar apariencia de neófito al mayor fabricante del mundo resulta sorprendente

Sin otro particular.

HERRAMIENTAS LORENZO SALVADOR ESPAÑA S.L

LORENZO SALVADOR DE GEA ELVIRA

C/SOR MARIA DE AGREDA 47 BIS LOCAL 1

C.P 28017 MADRID.